

Acta No. 05/18

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 25 (veinticinco) de mayo de 2018 (dos mil dieciocho), en la sala de juntas ubicada en la Av. Malecón No. 300 de la colonia Benito Juárez, por instrucciones de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica se convoca a la sesión ordinaria de dicho consejo, a efecto de desarrollar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión del mes de abril de 2018.
5. Seguimiento de acuerdos anteriores.
6. Informe de Suspensión de la reinstalación del ex Director General del Organismo.
7. Informe de gestiones pendientes con el C. Gobernador del Estado.
8. Asuntos varios.

1. Se pasó lista de asistencia estando presentes los siguientes consejeros:

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración
Lic. Raúl Ramírez Alfaro.

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Mtra. Claudia Peña Escobar

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo.

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Arq. Israel Melo Coronado

Secretaría de Educación
Lic. Hans Joachim Neufeld C.

Secretaría de Cultura

Lic. Ricardo Arana Gutiérrez

Secretaría de Movilidad
Lic. Gustavo García A.

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Ing. José Ascención Velázquez Hernández

2. Por lo anterior se declaró la existencia de quórum legal.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Lic. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro, en su calidad de Representante de la Presidenta del Consejo procedió a dar lectura al orden del día para el desarrollo de la sesión, siendo aprobado por los asistentes.

4. Lectura, y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la sesión del mes de abril.

Acto seguido, el Director General del Organismo en su calidad de Secretario del Consejo procedió a dar lectura al acta No. 04/18 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 25 de abril 2018. El Acta fue puesta a consideración de los Consejeros, siendo aprobada por unanimidad.

5. Seguimiento de acuerdos anteriores.

Punto de acuerdo uno.- Se cuenta con la participación en el Consejo de la Comisión Nacional del Agua, en el cual se expone de forma amplia el proyecto de Modernización de la red de Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMA's), así como sus componentes, características y funciones de la estación que sería instalada en el interior del Parque de la Solidaridad. Se anexa copia del oficio de la petición como parte integral de esta acta. Los Consejeros aprobaron por unanimidad la iniciativa de la CNA para instalar este equipo.

Punto de acuerdo dos.- El OPD continuará con el seguimiento a la recomendación 26/2016 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco de acuerdo con las recomendaciones específicas con los siguientes comentarios sobre cada Recomendación:

1. Primera. Gestione ante quien corresponda, que en el perímetro del Arroyo de Osorio, en el tramo que pasa por el interior del Parque de la Solidaridad, se inicie y concluya la instalación de la proyección que se tiene prevista en el proyecto de remodelación del Parque.

Sobre este particular la SIOP, durante los trabajos del cambio del cerco perimetral del Parque, tenía contemplado la instalación de la protección sobre el arroyo, así como el enrocado de los taludes del arroyo de Osorio, concluyendo en una primera etapa solo el enrocado del arroyo en 2 kms de longitud, quedando pendiente la ayuda perimetral sobre el mismo. Durante mi gestión y con recursos propios se instalaron 400 mts lineales de resguardo sobre el arroyo.

2. Segunda. Instruya lo necesario para que se intensifique las labores de desazolve y recolección de residuos sólidos que llegan al Parque arrastrados por las aguas del Arroyo de Osorio, sobre todo en época de lluvias.

Gracias a las gestiones que realizamos con la CNA, SIAPA, y H. Ayuntamiento de Tonalá, se cuenta con un programa preventivo anual para la recolección de residuos sólidos y labores de desazolve del canal, y uno permanente con la Secretaría de Salud, donde trimestralmente se fumiga el cauce de todo el arroyo y las represas existentes y después el Parque en general, evitando con ello la propagación del Dengue.

3. Tercera. Disponga lo conducente para que incrementen el número de señalamientos de advertencia de riesgo en el Arroyo de Osorio, específicamente en el tramo que pasa por el Parque.

Sobre este punto ya existen señalamientos informativos al respecto, mismos que han ido desapareciendo, por el alto índice de vandalismo.

Punto de acuerdo tres.- Se solicitó y asistió a una reunión con el Director General del SIAPA para dar seguimiento a la gestiones de ceder la operación de las plantas de tratamiento de los parques Solidaridad y Roberto Montenegro a dicho Organismo. A la petición, el Ing. Aristeo Mejía Durán, Director General del SIAPA comentó no estar en disposición de recibir las mencionadas plantas para su administración.

6. Informe de Suspensión de la reinstalación del ex Director General del Organismo.

Expone el Ing. Velázquez que debido al fallo desfavorable al OPD, sobre la demanda laboral por parte del ex Director, Lic. Bocardo, donde se solicita su reinstalación como Director General el 3 de mayo del 2018, se presentó un recurso de amparo sobre este particular.

Se comenta que dada la problemática financiera, entre otros delicados temas que actualmente presenta el OPD y bajo el espíritu de presentar una buena gestión es que se solicitó dicho amparo y fue concedido logrando aplazar la reinstalación hasta nueva fecha definida por el Tribunal que atiende el caso.

7. Informe de gestiones pendientes con el C. Gobernador del Estado.

Dando seguimiento a las instrucciones giradas por el C. Gobernador del Estado, se ha mantenido una estrecha comunicación con la SEPAF y SEMADET, buscando contar con los recursos económicos necesarios para cubrir el Déficit Presupuestal del Organismo y Adeudo al IPEJAL, sin que a la fecha se hayan acatado estas indicaciones.

Comenta el Ing. Velázquez que se mantiene en contacto permanente con el Jefe de Gabinete, Lic. Rafael González Pimienta, estando al pendiente de los avances de los puntos tratados con el C. Gobernador del Estado.

8. Asuntos varios.

8.1.- Agradecimientos a SEMADET, SIAPA, H. Ayuntamiento de Tonalá y H. Ayuntamiento de Guadalajara.

8.2.- Reunión SEMADET, Parque Solidaridad y CONAGUA para proyecto de instalación de Estación Meteorológica.

8.3.- Visita de la Sra. Lorena Arriaga de Sandoval, Presidenta del DIF Jalisco al vivero del Parque de la Solidaridad.

8.4.- Evento "Convivio Familiar Grupo Mavi" en el Parque Roberto Montenegro.

8.5.- Reunión SIAPA.

8.6.- Incendio bodega al interior del Parque de la Solidaridad.

8.7.- El Sindicato del Parque, expuso sus inconformidades mediante la instalación de Mantas de Protesta en los Ingresos a los Parques.

8.8.- Equipo de Fútbol Nacional.

El Lic. Raúl Ramírez, representante de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo, dio por finalizada la sesión a las 11:00 horas del viernes 25 veinticinco de mayo de 2018 dos mil dieciocho, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración

Lic. Raúl Ramírez Alfaro. _____

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Mtra. Claudia Peña Escobar _____

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo. _____

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Israel Melo Coronado _____

Secretaría de Educación

Lic. Hans Joachim Neufeld C. _____

Secretaría de Cultura

Lic. Ricardo Arana Gutiérrez _____

Secretaría de Movilidad
Lic. Gustavo García A.

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Ing. José Ascención Velázquez Hernández

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA No.05/18 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD, CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE MAYO DE 2018.